

**ANUNCIO DE APROBACIÓN DEFINITIVA
4197 61265**

Por Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de El Rosario de fecha 6 de agosto de 2020, se aprobó inicialmente el Plan de Movilidad Urbana Sostenible de El Rosario redactado por la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Una vez finalizado el correspondiente período de exposición pública y no habiéndose presentado

reclamación alguna, la aprobación inicial queda elevada a definitiva.

Se procede a dar publicidad al Plan de Movilidad Urbana Sostenible de El Rosario, mediante su publicación en el Portal de Transparencia de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En El Rosario, a 5 de octubre de 2020.- El Alcalde, documento firmado electrónicamente.

SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

O.A. Gerencia Municipal de Urbanismo

**Servicio de Gestión Financiera,
Presupuestaria y Tesorería**

A N U N C I O

4198

57802

De conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se publica el Convenio autorizado mediante Acuerdo del Consejo Rector del O.A. Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de la Laguna en Sesión Extraordinaria celebrada el 28 de septiembre de 2020 en el Punto Uno de su orden del día, encomendando la gestión de la recaudación de vía ejecutiva de los ingresos de derecho público del O.A. al Consorcio de Tributos de la Isla de Tenerife: